

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## UN POLITICO MODELO

No es ninguno de los vivientes, pues los de su temple se acabaron en España, murió hace años; pero su obra magna aun vive, y su buena memoria también. El político modelo á que aludimos, se llamó D. Claudio Moyano.

Nadie, por muy distanciada que su manera de pensar se encuentre de la de aquel integérrimo gobernante, puede negarle los más relevantes méritos que un hombre público pueda presentar á la consideración de la historia: fué honrado, fué consecuente, y fué patriota. ¡Vean si merece el que lo calificamos de modelo!

Aun cuando no tuviera mejores ni más merecimientos para la pública admiración, que le ha erigido en Madrid una estatua, ya descubierta solemnemente, podría hacerse valer en honor de Moyano su famosísima ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Cuarenta y tres años han pasado desde que se promulgó aquella ley y en ese lapso de tiempo ¿qué se ha hecho? ¿mejorarla ó destruirla?

Es anticuada; no puede menos de serlo, por que los últimos tiempos han marchado con vertiginosa rapidez en materia de enseñanza; pero con todo y eso es lo único serio que en el asunto tenemos, porque Moyano hizo su ley meditándola y los demás las hacen por hacerlas.

Que no puede continuar la actual organización es indiscutible; pero quien haya de reformarla, si no ha de empeorarla, no debe olvidar el modelo y cuando no las tendencias, que para aquellos tiempos eran muy valientes, imite los procedimientos.

Bien se ha hecho en erigir á Moyano una estatua en la Corte y bien será que nuestros hombres públicos recuerden la severa figura del más serio de los políticos españoles que han logrado desempeñar una cartera.

## GUISO DEL PAÍS

### ¡AGUA VA!

Según todas las señales y según todas las trazas, la lluvia nos favorece con sus gotas delicadas, y para echarse á la calle nos hace el paraguas falta. El paseo solitario desde hace varias semanas, los cafés medio desiertos y las aceras mojadas, hacen un conjunto horrible que causa tortura al alma.

Yo para el aburrimiento que consume mis entrañas, he descubierto un remedio de verdadera importancia; á las nueve de la noche suelo meterme en la cama, abandonando tal sitio á las diez de la mañana y sepultado en el lecho no me acuerdo de mis ansias, ni me asaltan los pesares que levantado me asaltan. Esta es mi vida lectores y si de verdad os agrada, seguiría al pie de la letra; ¡que llueve fuera paraguas, y á recogerse, que allí entre sábanas y mantas, tiene que llover muchísimo para que se cale nada.

FRANCISCO DELGADO.

## PARIS Y LA EXPOSICIÓN

### IMPRESIONES DE UN VIAJERO

XIX

*Explanada de Inválidos.—Grandes Palacios de la Decoración, mobiliario é industrias diversas; objetos remitidos por España.—Plataforma móvil y Ferrocarril eléctrico.—Curioso dato.*

En el Quai d'Orsay enfrente de la calle de las Naciones hay un lindo Pabellón llamado de la prensa porque en él, los correspondientes de los periódicos nacionales y extranjeros escriben crónicas y telegramas relatando las maravillas innumerables de esta famosa Exposición de París.

Después de dicho esto entremos en la última serie de Palacios de este certamen, que están situados en la célebre Explanada de Inválidos. En este sitio hay dos *Grandes Palacios* destinados á contener todo lo que se refiere á *Decoración, Mobiliarios é Industrias diversas*. El aspecto que presentan estos colosales y graciosos edificios no puede ser más encantador y su estilo novísimo parece como si quisiera imitar las bellezas Orientales y Bizantinas; además preciosas pinturas y acabadísimas estatuas adornan exteriormente estos largos y hermosos Pabellones. En la multitud de pináculos y torrecillas que coronan estos edificios tan bellos ondean vistosas banderas de todas las Naciones del mundo; para que el efecto sea más agradable se han colocado estos Palacios formando una calle muy ancha que cada vez va estrechándose hasta dejar solamente el hueco preciso para que la elevada y dorada Cúpula de los Inválidos termine aquel punto de vista tan lindo y tan deslumbrador. En el terreno que media entre la calle de las Naciones, el punto Alejandro y los Palacios de la Decoración y Mobiliario hay unos jardines preciosísimos que no contienen más que rosales; aquellas flores que exhalan tan suave y agradable perfume recrean la vista del que las contempla con sus matices variadísimos y delicados, y como si esto no fuera todavía bastante para cantar á los visitantes la numerosísima Banda Municipal de París ejecuta en este sitio precioso las más difíciles y hermosas composiciones musicales.

Entremos ya en los Grandes Palacios de la Decoración, Mobiliario é Industrias diversas; al hablar de su contenido empezare-

mos por el edificio situado á la derecha de la Explanada de Inválidos. Lo primero que encontramos son unos departamentos sumamente grandes destinados á contener las producciones de las manufacturas Nacionales de Sevres, Beauvais y San Gobainp.

*Sevres* ha remitido lo mejor que ha salido de sus fábricas en estos últimos tiempos, pero hay algunas obras tan perfectas y delicadas que no puedo menos de enumerarlas, así sucede por ejemplo, con dos colosales perros daneses, una hermosa estatua de la República y un gran jarrón cubierto de rosas muy lindas. Si en porcelanas tiene Sevres fama universal, no se queda atrás tampoco en la construcción de objetos de cristal; basta para probarlo aquel enorme Candelabro-Faroia que es una acabadísimas obra de arte.

*Beauvais* presenta muchísimos tapices de un gusto y una riqueza extraordinarios.

*San Gobainp*, y *Clichy* expone muchos y muy curiosos objetos de cristal y vidrio, que son unos incoloros, otros coloreados, blancos algunos y muchos con preciosísimos grabados.

Entre los objetos de cristal me llamaron la atención unos grandes jarrones estilo Médici, de color verde claro con preciosas flores; también son magníficos otros dos jarrones de estilo Imperio de dos metros de altura y que están delicadamente tallados. Hay abundancia extraordinaria de arañas y candelabros de cristal y porcelana y no faltan tampoco valiosísimas vajillas de los estilos Imperio, Luis XIV y Luis XV, con buenos grabados y con perfectísimas tallas. En la entrada de una de estas magníficas habitaciones dos jovencitos regalan á los visitantes preciosos leones de porcelana, contruidos por una de las casas más importantes de Sevres. En las inmediaciones de estas salas hay un departamento en el que el público puede ver fabricar y tallar cristales y porcelanas de todas clases. En una sección retrospectiva se exponen obras antiguas de cerámica, cristal y vidrio y los aparatos que servían para su construcción.

Después de las Manufacturas Nacionales encuéntranse las secciones extranjeras; enumeraré brevemente los objetos mejores remitidos por todos los países. *Austria* se distingue por los caprichosos objetos de cristal de Bohemia y por los artículos de fantasía; es muy buena la reproducción de la sala de San Etienne del Palacio Real de Hungría y en la que los tapices, muebles y decorado no pueden ser más ricos ni más caprichosos. *Italia* presenta magníficas camas de bronce y aluminio y valiosos muebles que son verdaderas y valiosas obras de arte. También hay buenos objetos de marmol y plata. Lo mejor que han enviado los *Estados Unidos* son las joyas que tienen un valor extraordinario y también tienen varias habitaciones decoradas con delgadas y lindas planchas de acero. De *Rusia* lo más notable es una gran capilla de Cerámica primorosamente hecha y un modelo de plata cuya altura es de un metro y que representa la Iglesia de la Resurrección de San Petersburgo. *Portugal* tiene buenas obras de Cerámica é *Inglaterra* un tapiz grandísimo construido á mano, que es una verdadera preciosidad; la Gran Bretaña expone también varias máquinas de escribir, entre las cuales la llamada *Cyclostyle* puede considerarse como una maravilla. De *Alemania* hay un precioso piano de marmol ne-

gro con perfectos grabados y buenos objetos de marfil y plata.

*España* está bastante bien representada en este Palacio. En lujosísima Instalación que representa la Alhambra de Granada hay buenos objetos de Eibar y Toledo. Hay una cabeza de uno de los toros de *Miura* matado por *Guerrita*, algunas espadas y muchas figuritas de toreros, bailarinas y andaluzas. Mas para que los extranjeros no crean que en nuestro país solo hay chulos y toros se han colocado cerca de estos objetos algunas obras de nuestra adelantada industria catalana, así hay una gran araña fundida que es tan buena ó mejor que las expuestas por otras Naciones, estatuas, farolas y demás objetos de fundición de la conocida y acreditada casa *Masriera de Barcelona*, preciosos juguetes y bonitos faroles de papel, entre los cuales hay imitaciones perfectas de los japoneses y muy buenos papeles de fumar; todo esto es de la capital de Cataluña. De *Bilbao* han enviado mobiliario completo para un gran salón; estos muebles son de estilo morisco, de madera muy fina, color nogal, tienen preciosas incrustaciones de nacar y marfil; puede considerarse como una obra de mucho valor y muy bien acabada y creo no será exagerado decir que es de lo mejor que ha mandado España. También *Valencia* remitió muebles de gabinete y alcoba de estilo Imperio; tienen color crema, son preciosísimos y pueden competir por el buen gusto, por su perfección y por su delicadeza con los muebles mejores presentados por Francia y otras Naciones; es también de las cosas que más se admiran por los extranjeros. Los demás objetos que nuestra Patria expone son mosaicos de varias clases, de Balderrama (Santander) y papeles de fumar de las acreditadas fábricas de *Alcoy*. La impresión producida por la visita á la última sección que España tiene en la Exposición de París ha sido gratísima.

Como la enumeración de las bellezas expuestas en estos dos grandes Palacios se haría sumamente pesada, suspendo hasta el próximo artículo el relato de las maravillas que contienen y entonces hablaré de algunas que creo agradarán á los que se tomen la molestia de leer estos articulejos.

Digamos hoy algo de la *Plataforma* ó *Acera móvil* de que tanto se ha hablado. En una especie de viaducto metálico sostenido con soportes de madera, hay dos aceras de hierro, sobre las cuales, mediante el pago de cincuenta céntimos, se colocan los viajeros. Las aceras caminan sobre rails con la pequeña velocidad de cuatro ó cinco kilómetros por hora para que así puedan contemplarse detenidamente las fachadas de muchos Palacios de la Exposición. La electricidad se encarga de mover esta mole inmensa de nueve kilómetros de longitud. En todo el trayecto hay once estaciones; el ruido que produce el movimiento de dicha *Plataforma* es algo molesto y se oye á bastante distancia. Aun cuando la *Acera móvil* no recorre ni mucho menos todo el contorno de la Exposición, permite sin embargo admirar exteriormente buen número de bellísimos edificios, á la vez que se contempla desde lejos la animación extraordinaria de algunas calles de París. Puede conducir al mismo tiempo 52.000 personas, y está colocada á la altura de los primeros pisos de los Grandes Palacios.

*El Ferrocarril eléctrico* corre paralelamente

te a la Plataforma móvil, pero en sentido inverso. Se compone de tres grandes coches-salones muy lujosos que tienen cabida para 200 personas; recorre los mismos lugares y distancias que la Acera móvil. En todo el trayecto hay cinco estaciones, y de todas ellas salen trenes cada dos minutos.

Otro de los datos curiosos que me fueron suministrados en la Comisaría general de la Exposición, es el que se refiere al consumo de agua. Por la cascada luminosa del Campo de Marte, llamada también Castillo del Agua, corre la enorme cantidad de cinco millones de litros por hora. Para alimentar las máquinas de luz eléctrica de la Exposición se emplean ciento cincuenta mil litros de agua también por hora. No he podido saber lo que se necesita para mover aquel considerable número de máquinas de todas clases expuestas en la Galería que constantemente están funcionando, y tampoco conozco las cantidades consumidas en otros Palacios en los que se emplea gran parte del elemento líquido. Hubiera sido interesante conocer estas cantidades fabulosas, pero no me ha sido posible averiguarlas.

En el próximo artículo hablaré del otro Palacio de la Explanada de Inválidos y del Puente Alejandro, para terminar así este relato brevísimo de las maravillas de la Exposición de París.

JOSÉ ACURRE GARCÍA.

(Se continuará.)



CHARLES

Santiago Alejandro César Charles, fué uno de esos hombres a quien la vocación más que la diversidad de estudios hechos en la adolescencia, conduce a realizar descubrimientos de suma importancia y a ocupar un puesto eminente entre los hombres de ciencias, con gran contentamiento y orgullo de estos.

Siendo un modesto empleado, dedicóse, en los ratos que sus ocupaciones le dejaban libre, al estudio de la física experimental, no obstante hallarse en aquella época cursada la racional, y tantas y tantas fueron las conquistas en breve espacio de tiempo realizadas por él, que su nombre no tardó en adquirir cierta fama en el mundo de la inteligencia, lo cual agrandó y elevó a considerable altura con las conferencias que por entonces se decidió a dar.

La noticia del descubrimiento hecho por los hermanos Mongolfier cayó en París como una bomba. Todos los hombres de ciencia quedaron admirados y creyeron descubierta la navegación aérea, no obstante las dificultades y peligros que las ascensiones ofrecían. Charles prestó también al descubrimiento la atención que merecía, y en su afán de vivir siempre estudiando para llegar a poseer lo desconocido, dedicóse a resolver las dificultades con que tropezaban los hermanos Mongolfier, lo cual realizó substituyendo el aire dilatado por el calor, con que estos hinchaban el aerostato, por gas hidrógeno, lo que le permitía dar al aparato mayores proporciones al par que evitaba en gran parte los peligros del fuego, é impregnando la tela del globo en un barniz que la hacía impermeable y al mismo tiempo más consistente.

Cuando Charles adquirió absoluta seguridad acerca de las reformas introducidas por él en el descubrimiento, construyó un globo capaz de elevar dos personas en una barquilla y se dispuso a realizar la prueba de su perfeccionamiento; Luis XVI la prohibió juzgándola una locura; pero Charles la llevó a cabo con un éxito felicísimo.

El triunfo obtenido le fué premiado por el rey con una pensión y dándole local para vivienda y laboratorio en el Palacio de Londres, y por la Academia de Ciencias de París, con el nombramiento de miembro de ella, conducta que imitaron otros centros científicos de Europa.

Dedicado a estudios y experimentos científicos, y al par a la enseñanza, Charles vivió transcurrir tranquilamente, y considerado por los hombres más eminentes del mundo como una de las mayores glorias de las Ciencias, el resto de su existencia, y el 7 de Abril de 1823 hizo entrega de su alma a Dios. Charles había nacido en Beaugency (Francia), el 12 de Noviembre de 1746.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE  
14  
1500

Muere el Capitán avilés Sancho Sánchez Dávila.

El erudito arqueólogo é ilustre historiógrafo de la nobleza española, Sr. López de Haro, al hablar de la casa de las Veladas, dice que su fundador fué D. Sancho Sánchez Dávila, Sr. de San Román, Guadamora y Villanueva, el que contrajo matrimonio con Doña Catalina Dávila, señora de Velada, dama que descendía por línea colateral del célebre Obispo Sancho Blázquez Dávila.

Nació Sancho Sánchez por los años 1440, pasando gran parte de su juventud en nuestra ciudad al lado de su padre D. Juan Dávila, personaje dedicado por entero al gobierno de su casa y educación de sus hijos, sin que tomara participación alguna en los sucesos de su época.

A su muerte, su hijo Sancho Sanchez trasladóse a la corte, consagrándose de lleno a la carrera de las armas, por la que siempre manifestó decidida vocación, aunque contrarrestada por los respetos filiales, toda vez que D. Juan Dávila, no gustaba ver a su primogénito por aquellos derroteros.

En las guerras con Portugal, distinguióse notablemente D. Sancho, batiéndose en la propia frontera lusitana, donde fué al mando de un cuerpo de tropas de orden del Rey D. Fernando. Mas tarde en las campañas contra los árabes, peleó denodadamente este caudillo a las inmediatas órdenes de don Diego de Merlo y del célebre Marqués de Cadin.

Después de conquistada Granada, Sancho Sánchez se retiró a Avila, permaneciendo en ella hasta que el Rey Católico, le designó para desempeñar una delicada comisión cerca de la Santa Sede, comisión que no puntualizan los biógrafos de Sancho Sánchez, limitándose únicamente a decirnos, que la cumplió con gran diligencia y lealtad.

A su vuelta, y cuando se proponía marchar de nuevo a Italia al frente de algunas compañías de hombres de guerra, le sorprendió la muerte en nuestra ciudad el día 14 de Noviembre de 1500.

Su cadáver fué enterrado en la Catedral en el brazo del crucero correspondiente al lado del Evangelio.

RAMÓN LLOSI.

NOTICIAS

Anteayer se presentó un mendigo en la casa de un estimado amigo nuestro.

Dicho mendigo cogió una capa que había colgada en una percha, y dijo:

—Malegro de verles güenos.

La policía busca con gran interés al mendigo—ratero; pero cualquiera alcanzará al mocito!

Por los juzgados de instrucción de Cebros y Piedrahita, se cita, llama y emplaza a Antonio Sáez Fernández y a Bernardo Ramirez Escudero, respectivamente.

El primero de los mencionados juzgados, también interesa la captura y conducción de Antonio Sáez Fernández y Alejo Martin Quincoces

Mañana 16 a las diez de su mañana, se celebrará en el Convento de Santa Teresa, el aniversario del fallecimiento de nuestro particular amigo el Teniente Coronel de Caballería y exalcalde de esta capital D. Dionisio de Ibarreta.

En circular inserta en el Boletín últimamente publicado, se interesa la busca y captura de Antonio Bosch Sobrino, Pedro Xifre Berdagüe y José Canella Roig, fugados del departamento municipal de Martorell (Barcelona).

✕ Licororo.—El mejor digestivo.

Se interesa la busca de Inocencio Hernán-

dez, de 65 años de edad, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

Dicho señor salió de Medina con dirección a Madrid, el día 14 del actual.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Instrucción de 6 de Julio último para llevar a efecto el Censo general de la población de España en 31 de Diciembre de este año, el Gobernador civil, señor Vivanco, ha acordado que durante la segunda quincena del mes actual se personen en la Secretaría de la Junta, establecida en el número 3 de la calle del Tostado de esta capital, comisionados nombrados por los Alcaldes de esta provincia para recoger las cédulas de inscripción y demás impresos necesarios para la formación del Censo de sus respectivos Ayuntamientos. Dichos comisionados deberán ir provistos de un oficio firmado por el Alcalde que acrediten que son los encargados de recoger los mencionados impresos y firmarán un recibo del número y clase de estos que se les entreguen.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores D. Eulogio Valverde, D. Celestino Martín, D. Manuel López y D. Pedro Rodríguez, concejales del Ayuntamiento de Fontiveros que han venido a esta con objeto de gestionar asuntos referentes a aquel municipio.

El Ayuntamiento de esta capital, al discutir el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1901 consideró indispensable, para cubrir el déficit resultante de los gastos presupuestados y de los ingresos ordinarios, imponer arbitrios extraordinarios sobre algunos artículos casi todos ellos, frutas, hortalizas y dulces.

Formalizado el expediente, hállase de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para que los vecinos contribuyentes que se crean perjudicados, puedan examinarle y reproducir las reclamaciones que tengan por conveniente, y que solo podrán interponerse en el plazo de quince días empezados a contar desde el de ayer.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léanse en cuarta página Milagrosa Inyección ó Conjites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Juan de la Encinilla, con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de veinte familias pobres.

El agraciado puede contratar por la asistencia de los vecinos pudientes en la cantidad de 2.000 pesetas.

Por el juzgado de instrucción de Piedrahita, se cita y llama a Pedro Garcia Martin, vecino de San Miguel de Serrezuela, y por el municipal de Avila se cita a German González.

Habiendo ya transcurrido el plazo señalado en la Instrucción del Censo de población para que las Juntas municipales remitan a la provincial las relaciones de casas habitables de que trata el artículo 12 de la misma, y siendo muchos los Alcaldes que todavía no han cumplido con este servicio, se les recuerda por medio de una circular que publica el Boletín, el deber que tienen de hacerlo; advirtiéndoles que han de formar tantas relaciones cuantas sean las Demarcaciones en que hayan subdividido las Secciones de su respectivo término municipal y que deben ajustarse al modelo número 3 que acompaña a la referida Instrucción, debiendo incluir en ellas todas las casas habitables que existan en el término municipal, estén ó no habitadas en la actualidad; y que para cada Demarcación han de nombrar un Agente repartidor.

Para el cumplimiento de este servicio se

les concede el plazo de ocho días, en la forma acostumbrada.

Ayer estuvo en esta, y en el expreso regresó a Arévalo nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Agustín Martí Osorio.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los Concejales señores García (D. Ricardo), González, García (D. José), Sánchez (D. Julián), Sánchez Albornóz, Merino, Pousa y Paz (D. Ignacio).

—Dióse lectura a dos oficios, uno del Fiscal de Madrid y otro del de Avila, dando cuenta de la resolución que habían tomado acerca de las denuncias de los periódicos *El Cortador* y *El Ideal*, que es la que ya hemos publicado hace días.

—Otro en que la comisión ejecutiva del monumento a Vara de Rey, da las gracias por el donativo de 100 pesetas que hizo el Ayuntamiento.

—Se leyó una instancia del doctor Moliner para que se adhiriera el Ayuntamiento al proyecto de ley que dicho señor pretende obtener del Gobierno, para la creación de un Sanatorio de tísicos pobres.

—Acordóse anunciar la subasta para el aprovechamiento de leñas del Soto.

—Se aprobó la subasta para la adquisición de 11.000 kilogramos de cisco, la cual le fué adjudicada a D. Matías Rilo, a razón de 770 pesetas los cien kilogramos.

—Idem la de los pastos del prado San Juaniego y de San Antonio, que han sido adjudicados a los Sres. D. Pedro Blázquez y D. Demetrio Martín.

—Se aprobó la nómina de jornales y premios devengados por la compañía de bomberos en el siniestro de la calle de Blasco Ibañeta.

—Dióse cuenta de los ingresos y gastos de la velada que, en las pasadas fiestas, de la Capilla Isidoriana a beneficio de la Casa de Misericordia, a la cual se le han entregado 130 pesetas, que ha sido el obtenido.

—Se trataron algunos asuntos más; pero de escaso interés.

Terminada la orden del día, se concedió la palabra a D. Félix Sánchez Albornóz, el cual la solicitó en la sesión anterior al dar cuenta el alcalde del nombramiento de don Juan Delgado, para Visitador general de consumos.

Dicho señor, dijo en resumen, que reconocía las facultades del alcalde para hacer tal nombramiento, tratándose de Visitador general; pero que debió crearse en vez de esta plaza la de Administrador, en cuyo caso el cargo sería de nombramiento del Ayuntamiento y dejaría de ser político. Dijo también que por ahora era innecesaria la creación de dicha plaza puesto que la recaudación de consumos durante los cinco meses que había estado sin Visitador general, había ofrecido aumento.

Añadió que al hablar como lo hacía, interpretaba el pensamiento de otros concejales que pensaban como él, según particularmente le habían manifestado.

Contestó el Alcalde que al Visitador general no podía darse otro título por figurar con aquel la plaza en los presupuestos; pero que más adelante, ó sea en tiempo oportuno, no tenía inconveniente en acceder a lo manifestado por el Sr. Albornóz.

En parecidos términos le contestó también al señor Albornóz, el concejal D. Ricardo García, añadiendo que le extrañaba mucho que los concejales que coincidían con la opinión del Sr. Albornóz no lo hicieran presente en las sesiones del Ayuntamiento.

Por último varios señores concejales hicieron uso de la palabra, pidiendo el arreglo de urinarios y colocación de otros nuevos que se lleven a efecto varias obras para el mejoramiento de la población.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13 de Noviembre.—Defunciones, Ramón Alonso y Manuel Calderón.

No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 13 de Noviembre 1.132'94 pesetas.

**Matadero público.**—Día 13.—Se sacrificaron un toro, dos carneros, quince ovejas y dos cerdos, con peso de 910 kilogramos, devengando un arbitrio de 42'84 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Julián González, por expendición de billetes falsos. Abogado, señor Arias; Procurador, Sr. Coello.

### Juicios por Jurados.

La sesión de ayer fué movida, muy movida, tan movida que no acabó.

Ante los señores Magistrados que constituyeron la Sala ó Tribunal de Derecho en los días precedentes, procedióse á la insaculación de nombres hasta que designados los doce que habían de formar el tribunal popular ó de hecho, con más, los dos de reserva llamados suplentes, dióse principio al juicio con las declaraciones de los tres procesados, los cuales, contestando á las innumerables preguntas que se les hicieron por el Fiscal, los tres defensores Sres. Hernández de la Torre (D. E.), Cid y Baquero y por el señor Presidente, hicieronlo de tal manera, con tantos y nuevos detalles que dieron lugar á que se pidiese la suspensión del juicio para practicar una información suplementaria ya que, y aquí está la madre del cordero, de las declaraciones resultaron cargos contra otro sujeto.

Ledo. Calandria.

## OFICIAL

**GACETA DEL 13.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Manuel Aguirre de Tejada, y nombrando para dicho cargo á D. José García Barzanallana.

Otro (reproducido) resolutorio de una competencia de jurisdicción.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Llamando á los interesados que hayan presentado valores de las clases que se expresan para conversión.

**MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden aprobando las disposiciones propuestas por el Claustro de Profesores del Instituto del Cardenal Cisneros para normalizar la plantilla del mismo.

Reales órdenes relativas á personal.

## ULTIMA HORA DEL INTERIOR

### Retirada del general Polavieja de la política.

El general Polavieja parece resuelto á retirarse de la vida política. Por el pronto ha dirigido una carta circular á sus amigos participándoles que abandona la jefatura que le confirieron en la agrupación polaviejista, é invitándoles á seguir en la política el rumbo que tengan por conveniente.

Y disuelto ya el grupo político del marqués de Polavieja, éste marcha á París el lunes próximo, acompañado de su señora esposa, proponiéndose permanecer ausente de España una larga temporada.

Así lo ha comunicado al Sr. Silvela, participándole también aquella resolución y ofreciendo, á instancias del Gobierno, recomendar á sus amigos que tienen asiento en el Congreso, la candidatura del Sr. Villaverde para la presidencia de la Cámara popular.

### Banquete en honor de los periodistas americanos.

En el *restaurant* del Café Inglés se ha celebrado esta tarde el banquete ofrecido por la prensa española en honor de los periodistas que de diversas Repúblicas latinas han venido para concurrir al Congreso Hispanoamericano.

Al acto, que ha resultado brillantísimo, asistieron representaciones de los diarios madrileños, de varios periódicos de provincias y de algunas agencias telegráficas, reuniéndose unos ochenta comensales, entre los que reinó la más franca y cariñosa fraternidad.

El Sr. Llano y Persi, como periodista más antiguo, fué designado por unanimidad para presidir la fiesta, y al descorcharse el Champagne, inició los brindis, pronunciando frases patrióticas y elocuentísimas en pró de la unión de la raza española y americana y de afectuosa salutación á los delegados de las Repúblicas representadas en la fiesta.

Los brillantes párrafos del Sr. Llano y Persi fueron acogidos con vivas á la República y estruendosos aplausos, que se reprodujeron en los no menos elocuentes brindis con que pusieron fin al acto los representantes americanos y otros periodistas españoles, abogando porque se estrechen más y más los vínculos de unión entre España y la América latina.

### Toma de posesión.

Con las formalidades de rúbrica ha tomado esta tarde posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado, el Sr. García Barzanallana.

A las cinco y media se han reunido esta tarde en el palacio de la Presidencia, los ministros de la Corona, para celebrar el anunciado consejo, preparatorio del que se verificará mañana en el Alcázar ante la Regente.

### Consejos de Ministros.

Según manifestó á su entrada en el salón de Consejos el general Azcárraga, la reunión tendrá en primer lugar carácter administrativo y si examinados los asuntos de mayor importancia queda tiempo disponible, se acordarán los nombramientos para cubrir las senadurías vitícolas vacantes.

Comentando el artículo que en su número de ayer publica *El Imparcial* relativo al pleito entre *traineros* y *jeiteros*, calificó de infundioso dicho escrito y ofreció resolver muy pronto en definitiva tan espinosa cuestión.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia llevan á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite, y el de Obras Públicas un proyecto de crédito para atenciones agrícolas. También se ocupará el Sr. Sánchez Toca de la crisis carbonífera, proponiendo al Consejo los medios de resolver tan importante cuestión, motivada por la carencia de material de arrastre, principalmente.

El Sr. García Alix dará cuenta de la invitación que ha recibido para la próxima Exposición de Bellas Artes en Munich, y el ministro de Estado dará lectura á varios telegramas del extranjero, entre ellos uno de nuestro embajador en París, que informa de las precauciones adoptadas por el gobierno francés en la frontera española, y de la vigilancia que se ejerce en Bayona sobre el Sr. Olazabal.

Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.  
Centeno, de 33 á 34.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 28 á 29.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 16 1/2.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 14.  
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.  
Tendencia indecisa.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14.

Ha aumentado de ayer á hoy el retraimiento de los vendedores, ya excesivo, según tengo teleografiado.

Continúa, por lo tanto, la tendencia floja. Las reducidas operaciones que se registran son entre 46 1/2 y 47 reales.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 46 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 46.  
Centeno.—200 idem á 34'50 y 34'75.  
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Tercerilla á 10 reales arroba, cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 46'50 á 46'75 reales fanega.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Paredes de Nava (Palencia.)  
Tiempo, bueno.  
Precios, un tanto flojos.  
Trigo entrada, 200 fanegas á 44'50 reales fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 25.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 37.  
Avena á 15.  
Garbanzos superiores á 120 rs. fanega; regulares á 100; medianos á 80.  
Alubias á 79.  
Mueles á 33.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 16 reales arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 15'50.  
Idem de 3.<sup>a</sup> á 15.  
Salvado de primera á 12 reales fanega.  
Echaduras á 15'75.  
Patatas á 6 reales arroba.  
Aceite á 68 id. id.  
Vino blanco á 11 reales cántaro.  
Idem tinto á 10.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Viernes 16.—Santos Rufino, Marcos, Valeriano y Federico.

### Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En la Santa comienza el Triduo solemne al Niño Jesús de Praga. A las ocho, Misa rezada con acompañamiento de Armonium. A las cuatro, Rosario, Plática, que predicará el R. P. Felipe, C. D. Triduo, Cánticos y Reserva.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Carmen, en la Santa ó en la Parroquia de San Juan

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, el día veintidós del actual, á las once de su mañana, se vende la casa número 3, de la calle de Pescadería, en esta ciudad, con un 10 por 100 de rebaja del precio en que se anunció la primera.

Los títulos y pliego de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaría.

Avila 14 de Noviembre de 1900.

3—1

## JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR  
COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

—12 6

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

dad.—Valmore ha visto en vuestras manos este puñal antes del asesinato: cuando entró en vuestro aposento observó que estabais turbada: al haceros algunas preguntas sobre la caja, mentisteis con la intención de ocultarle lo que contenía: ¿negais estos hechos?—No; son conformes á la verdad.—Esta caja vino de Alemania: ¿quién os la envió?—Lo ignoro: una casualidad la hizo venir á mis manos. ¿Porqué la recibisteis con tanto misterio? ¿por qué la abristeis?—Me es imposible responder á estas preguntas, con todo estoy inocente.—¿Pues quién ha cometido el crimen?—Nada más puedo decir.—Eso es haceros culpable.—Estoy inocente.—¿Os aconsejaron el delito?—No.—¿Vuestro padre os dió á entender que por miras de intereses debíais desear la muerte de Julio?—Jamás.—¿Vuestra pasión por Valmore os inspiró celos, ú os hizo aborrecer al niño que él amaba?—Yo tenía á este niño desgraciado todo el afecto de una madre.—¿Pues por qué le habeis inmolado con tanta premeditación?—Mi conciencia y mis manos están igualmente puras.—¿Teneis cómplices?—No puedo tenerlos, porque no he cometido delito.—¿De qué os sirve la negación vaga del crimen, confesando formalmente todos los hechos que os condenan? defendeos pues: explicadnos como ó por qué se encontraron en vuestras manos los instru-

que os tiende sus brazos, cuando le oigais que os habla, y cuando vuestra alma se lance hacia su seno? No lo dudeis, hija mia, la fe se aumenta con los sacrificios: la vuestra en los últimos instantes será la de los santos: gozareis del cielo antes de poseerlo. No permitirá Dios que los dolores materiales puedan más que estos gozos sublimes del alma: sus promesas son realidades; sus consuelos borran todos los males, porque son beneficios superiores á todas las felicidades de la tierra. Dios querrá que en medio de la ignominia de los tormentos terrenos, conozcais la gloria inmortal y la felicidad de los escogidos, cuya extensión no nos permite ahora concebir la debilidad de nuestros órganos: en fin, vuestra muerte será mil veces más hermosa y feliz que la del justo que muere tranquilamente en su lecho y en los brazos de los suyos.—¡Oh Padre mio! exclamó Clara; Dios es quien os inspira y se digna hablarme por vuestra boca: me fortaleceis... ¿qué digo? me elevais sobre mi misma: no pensaba más que en mi debilidad; ya no pensaré más que en el poder que me ha de sostener. Pero, padre mio; prometedme que cuando ya no exista, diréis á Valmore estas solas palabras: *ha muerto inocente*... Os lo prometo.—Basta; moriré satisfecha.

Dicho esto, oyeron pasos en las bóvedas que

### COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4% INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 05	»	»
» E de 25.000 »	70 10	»	»
» D de 12.500 »	70 30	»	»
» C de 5.000 »	71 20	»	»
» B de 2.500 »	71 25	»	»
» A de 500 »	71 40	»	»
» G y H 100 y 200 »	71 20	»	»
En diferentes series.....	71 40	»	»
<b>4% EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
<b>4% AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	78 90	»	»
» D de 12.500 »	79 00	»	»
» C de 5.000 »	78 90	»	»
» B de 2.500 »	78 90	»	»
» A de 500 »	78 90	»	»
<b>5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 55	»	»
» E de 25.000 »	91 60	»	»
» D de 12.000 »	91 60	»	»
» C de 5.000 »	91 60	»	»
» B de 5.000 »	91 85	»	»
» A de 500 »	92 00	»	»
En diferentes series.....	91 55	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 25	»	»
Idem de Filipinas.....	88 00	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	83 80	»	»
» » » 1890.	69 95	»	»
Acciones del Banco de España.	507 00	»	»
Idem de Tabacos.....	387 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 33'20.—Londres, libra esterlina, 33'33.

